



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Gestión Humana



NOTIFICACIÓN POR AVISO

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de realizar notificación personal, se procede a notificarle por Aviso el contenido de la Resolución No. 0502 suscrita por la Directora General (E) de Parques Nacionales Naturales de Colombia, mediante la cual se realiza un nombramiento en periodo de prueba.

SUJETOS A NOTIFICAR: FABIAN MAURICIO ALARCON VEGA

FUNDAMENTO DEL AVISO: Devolución del oficio para Notificación Personal por parte de la empresa de correspondencia.

FECHA DE AVISO: 21 DIC 2017

ACTO QUE SE NOTIFICA: Resolución No. 0502 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: Directora General (E) - Parques Nacionales Naturales de Colombia

RECURSOS QUE PROCEDEN: No procede ningún recurso.

FECHA DE RETIRO DEL AVISO: 29 DIC 2017

Se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención en DOS (2) folios.

Es de advertir que la presente notificación se publicará por cinco (5) días, con copia del acto administrativo en lugar público de esta oficina y en la página de la entidad y se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

SANDRA VIVIANA PEÑA ARIAS
Coordinadora Grupo de Gestión Humana

Proyectó: JRANSAN



Calle 74 No. 11 – 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3080
www.parquesnacionales.gov.co